

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ PRESIDENTE

C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE INTEGRANTE TITULAR

C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN INTEGRANTE TITULAR

C. YHAYREM IV<mark>ONNE M</mark>ENDOZA SOSA SECRETARIA TÉCNICA

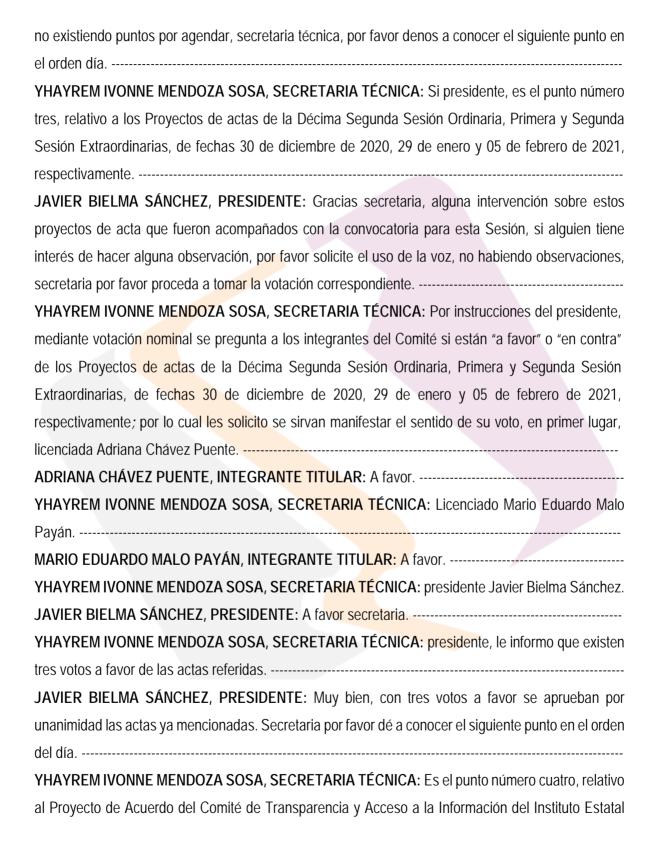


YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Me permito informarle que, para
efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres Integrantes de este Comité
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, contando con la presencia de
la totalidad de los integrantes de este comité de transparencia y acceso a la información, se instala la
sesión y por existir quorum, los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, secretaria técnica
denos a conocer el siguiente punto del orden del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, la propuesta de
orden día es la siguiente:
1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso
3. Proyectos de actas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesión
Extraordinarias, de fechas 30 de diciembre de 2020, 29 de enero y 05 de febrero de 2021,
respectivamente
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de
situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII, del artículo 81, de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del
Departamento de Control Interno
5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/62/2021, para dar
cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley
de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta
del Departamento de Control Interno.
6. Validación del Tercer y Cuarto Informe trimestral de la Unidad de Transparencia correspondiente al
año 2020
7. Asuntos Pendientes
8. Asuntos Generales
0. Claucura do la Soción

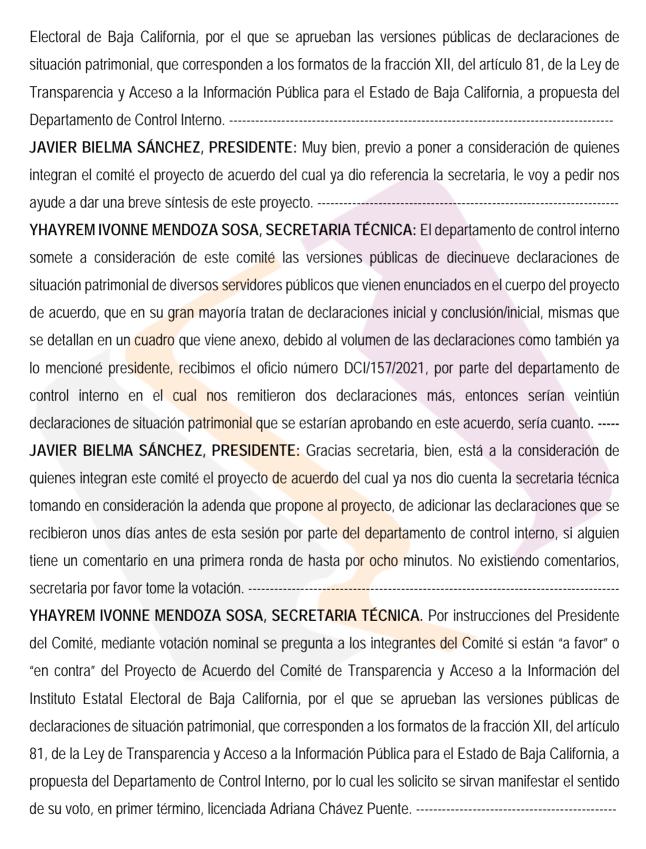


JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de los
integrantes de este Comité, la propuesta del orden del día para esta primera sesión ordinaria, consulto
si alguien tiene alguna intervención en este punto, adelante secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si, nada mas para informarles que
el día de ayer 24 de marzo del presente año, se recibió el oficio DCI/157/2021, por parte del
departamento de control interno, en el cual nos remiten dos declaraciones patrimoniales, por lo que,
para dar celeridad a la aprobación de las mismas, se integraron al acuerdo descrito en el punto número
cuatro del orden del día, es cuánto
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Bien, agradezco la precisión, pero me parece que en
este punto en el orden del día no sería la aprobación o no de si se incluyen al documento, seria en el
momento en el que se discutiera el punto número cuatro, le pido secretaria proceda a tomar la votación
respecto del orden del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente
del Comité, se pregu <mark>nta a los integr</mark> antes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del
orden del día sometida a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto,
en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: A favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, le informo que existen
tres votos a favor de la propuesta del orden del día
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, existiendo tres votos a favor del orden del día
de esta Primera Sesión Ordinaria, se aprueba por unanimidad, y en términos de la normatividad que
rige a este órgano colegiado y por tratarse de una sesión de carácter ordinario consulto si tienen el
interés de agendar en el apartado de asuntos generales, algún tema que no requiera el examen previo
de documentos, hago la precisión que llegado el punto correspondiente volveré a hacer esta consulta,

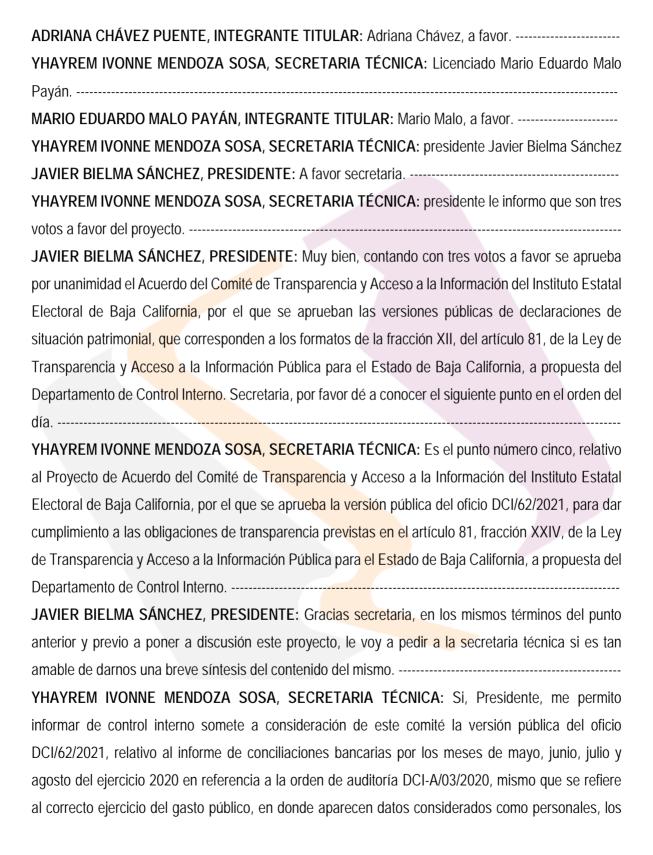




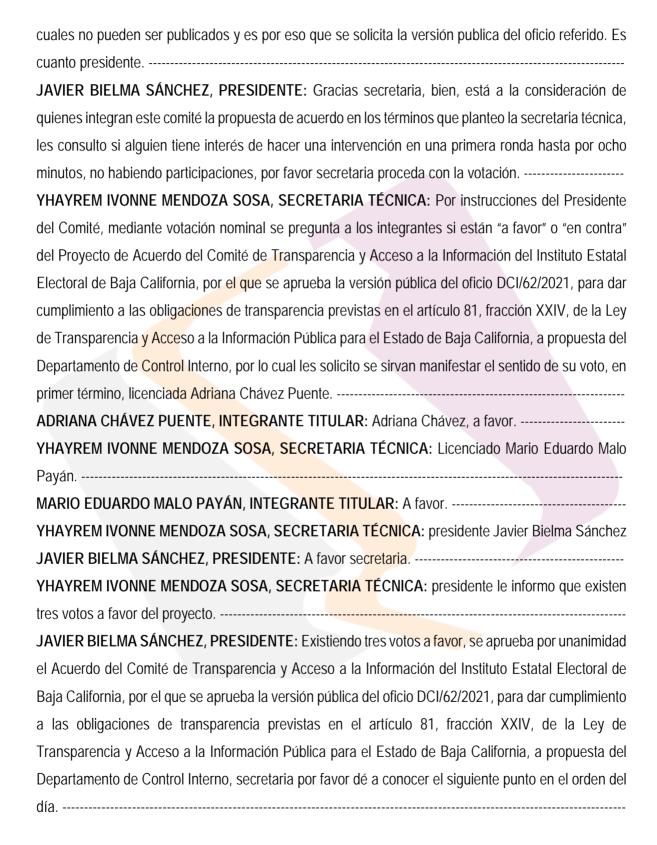












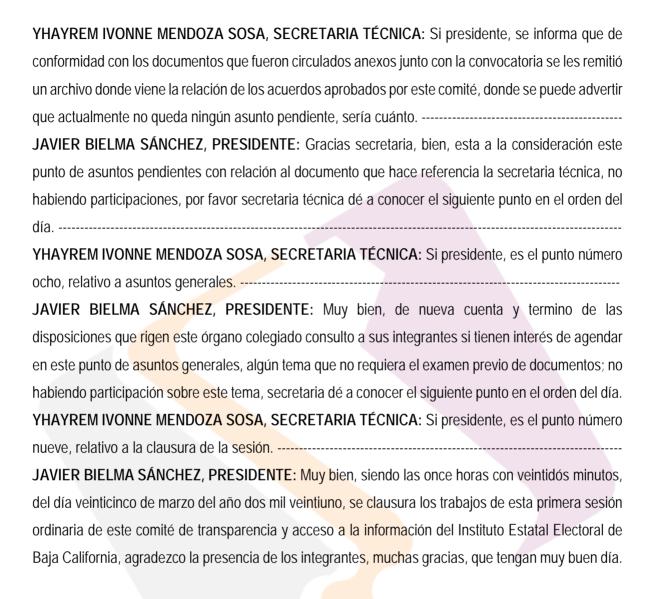


YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número seis, relativo a la Validación del Tercer y Cuarto Informe trimestral de la Unidad de Transparencia correspondiente al año 2020, ------JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de quienes integran este comité la validación de estos informes trimestrales que presenta la unidad de transparencia, mismos que corresponden al año dos mil veinte. Mario adelante. ------MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Si, gracias presidente, nada mas para hacer una reseña de estos dos informes trimestrales mencionar que a grandes rasgos, en el tercer trimestre se recibieron veintiocho solicitudes de información de estas veintiocho solicitudes, diecinueve solicitudes se respondieron de manera afirmativa, cuatro solicitudes se respondieron de manera parcial, ya que parte de la información que solicitaban no era competencia de este Instituto, cuatro solicitudes fueron notoria incompetencia y una solicitud la respuesta fue negativa, ya que aunque si bien es obligación tener esta información, todavía no se ha generado conforme a la norma, en el rubro de promedio de días hábiles para dar respuesta, el promedio general en el tercer trimestre fue de tres punto seis días, en el rubro de denuncias públicas, no se recibieron denuncias públicas por incumplimiento en el tercer trimestre, sin embargo en el rubro de recursos de revisión, se recibieron dos recursos de revisión, el REP/261/2020 y el REP/412/2020, estos se encuentran en el tercer trimestre en lo que corresponde al periodo, los dos se encuentran en trámite y fueron respondidos en tiempo y forma con sus respectivos informes de contestación al requerimiento y se encuentran en trámite, en el rubro de publicación de información pública de oficio en este tercer trimestre de dos mil veinte se realizó la carga de tres mil cincuenta nueve registros los cuales fueron distribuidos en los ciento cinco formatos de la plataforma nacional de transparencia, ahora bien, en el cuarto trimestre, esta institución recibió treinta y dos solicitudes de información, nuestro promedio de días hábiles fue de cinco punto doce días, no se recibieron denuncias públicas en el cuarto trimestre y en el rubro de recursos de revisión tampoco se recibieron, sin embargo el recurso de revisión REP/412/2020, se recibió el dos de diciembre la notificación del sobreseimiento del mismo, por lo que ya se fue a expediente, quedando en trámite nada mas el recurso de revisión REP/261/2020, en el rubro de la información pública de oficio se realizó la carga de mil quinientos setenta y tres registros, distribuidos en ochenta y cinco formatos de la plataforma nacional de transparencia, sería cuanto presidente. ----



JAVIER BIELMA SANCHEZ, PRESIDENTE: Muchas gracias licenciado Mario Malo, titular de la
unidad de transparencia por la síntesis de estos dos informes trimestrales, consultaría a mi compañera
Adriana Chávez si tiene algún interés de hacer alguna participación, toda vez que el compañero ya
hizo mención del contenido de los informes.
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: No presidente, gracias
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Bien, no habiendo participaciones, y dada la
normatividad que rige a este comité, tenemos que llevar a cabo la votación para validar el contenido
de los mismos, le pediría a la secretaria técnica proceda
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si, por instrucciones del presidente
del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes si están "a favor" o "en contra"
de la Validación del Tercer y Cuarto Informe trimestral de la Unidad de Transparencia correspondiente
al año 2020, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término,
licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen
tres votos a favor de la validación de los informes <mark>referidos</mark> proyecto
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, existiendo tres votos a favor se aprueba por
unanimidad la Validación del Tercer y Cuarto Informe trimestral de la Unidad de Transparencia
correspondiente al año 2020, secretaria técnica por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden
del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número
siete, relativo a asuntos pendientes
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, secretaria técnica por favor denos cuenta de
este punto





JAVIER BIELMA SÁNCHEZ PRESIDENTE YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA SECRETARIA TÉCNICA